

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

VIDA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

REVISTA QUINCENAL DE EMIGRACIÓN Y COLONIAS

Redactor Jefe y Propietario: LUIS LUCCHESI

SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	PUBLICIDAD
Madrid: al mes. 1 pesetas	MADRID	A PRECIOS CONVENCIONALES
Provincias: un año. 12 "	21, LOPE DE VEGA, 21	Número suelto. 0,50 céntimos.
Extranjero: un año. 25 "		

SUMARIO

La causa principal de la emigración, por D. A. García Maceira (continuación.)
Noticias de México: El calvario de los españoles.—El programa de la revolución.
De Buenos Aires: El XII aniversario del *Diario Español*.
Información.—Emigración italiana: El Banco de Nápoles y los ahorros de los emi-

grantes.—Simpática actitud de Francia en favor de los inmigrantes.

Las estafas a los emigrantes: Urge el remedio.

Anuncios: Compañía Trasatlántica; Banco Español del Río de la Plata; Pinillos, Izquierdo y C.^{ta}; Banco de la Provincia de Buenos Aires; Navigazione Generale Italiana.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK-CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

Casa matriz: BUENOS AIRES

Sucursales: 58 en la República Argentina; además en Montevideo (República O. del Uruguay), Río de Janeiro, San Pablo y Santos (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

	Pesos moneda legal.		Pesetas oro.
Capital suscrito	100.000.000,00	o sean	220.000.000,00
Capital integrado en 31 de marzo de 1916	97.356.030,01	»	213.503.266,00
Fondo de reserva y previsión	47.773.198,12	»	105.101.035,86
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas	1.223.382,00	»	2.698.040,10

SUCURSAL DE MADRID: ALCALÁ, 31.—TELÉFONO 1.637

HORAS DE OFICINAS: DE 10 A 2

INTERESES QUE SE ABONAN HASTA NUEVO AVISO

En cuenta corriente a la vista	1	por 100 anual.
Depósitos a tres meses fijos	2 1/2	» »
Depósitos a seis meses fijos	3 1/2	» »
Depósitos a mayor plazo		Convencional.
En Caja de Ahorros, con libreta, hasta 10.000 pesetas	3	por 100 anual.

Para esta clase de depósitos, y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías) cuya entrega efectiva mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que retiradas de la hucha (alcancía) se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo, a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente solo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas contra devolución de la hucha (alcancía) que se hubiere entregado.—Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de esta Sucursal y de los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.—Madrid 1 de abril de 1916.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. ^{ñia}

CÁDIZ

Servicio rápido con salidas quincenales para las Antillas
y mensuales para la América del Sur.

FLOTA DE LA COMPAÑÍA:

Valbanera, Conde Wifredo, Cádiz, Balmes, Pío IX, Barcelona,
Catalina, Miguel M. Pinillos, Martín Sáenz e Infanta Isabel.

Estos MAGNÍFICOS VAPORES, construídos expresamente para estas líneas, tienen
CAMAROTES DE LUJO Y PREFERENCIA, LUZ ELECTRICA, TELEGRAFÍA SIN HILOS
ESPACIOSOS SOLLADOS, muy ventilados, para alojamiento del pasaje de tercera,
al cual se sirve PAN FRESCO, VINO y CARNE EN LAS COMIDAS

ASISTENCIA MÉDICA GRATUITA

Para comodidad de los señores pasajeros, la Compañía tiene un remolcador que los lleva,
gratis, desde el muelle al vapor, como así su equipaje.

Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y C.^a - Plaza de San Agustín, 2 - Cádiz

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

VIDA ESPAÑOLA EN EL EXTRANJERO

Año IV

Madrid 30 de Abril de 1916

Núm. 8

LA CAUSA PRINCIPAL DE LA EMIGRACIÓN

por D. A. García Maceira

(Continuación.) (1)

Un distinguido escritor, el Sr. Díaz Caneja, ha publicado recientemente un libro que titula *Impresiones*. Es una excursión a las altas sierras que limitan las provincias de Palencia y de León, y que rodean los orígenes del río Carrión, alzando algunos de sus picos, el *Espigüete* y *Curavacas*, a 2.174 y a 2.517 metros de altitud, respectivamente. Ilustran el libro multitud de grabados, en los cuales sólo se perciben peladas peñas y laderas llenas de rodados peñascos.

Aunque el libro del Sr. Caneja es de carácter puramente literario, el autor dice así, ante el aspecto de aquellas cumbres:

«La vista no reposa en ningún árbol. La superficie, verde y acardenillada, hállase salpicada por el ocre de los senderos...

De trecho en trecho, moles graníticas, cantos rodados voluminosos y disformes, desprendidos de las altas peñas.»

Y subiendo a la cumbre del *Espigüete*, escribe también: «Escasean tanto los brezos, que apenas matizan al color ceniciento de la roca. Sobre el paisaje parece haber caído una maldición. Sólo los musgos de las torrenteras y los hongos verduzcos y amarillentos daban una sensación de vida.»

Ruinas, pues, de montañas, terrenos sujetos al trabajo minador de las aguas, torrenteras estériles, suelos empobrecidos por la muerte de la vegetación. ¡Triste cuadro!

Pero esos ejemplos y otros muchos no deben inspirar desaliento ni desánimo, que ahí están las lomas de Mecina de Buen Varón, antes estériles y desnudas, convertidas en vergeles por las acequias, que, vertiendo el agua en las cimas, la reparten por filtración sobre los campos.

Nuestro problema rural está empequeñecido, y hace falta darle horizontes más amplios, por una mirada general y armónica sobre el territorio. No hay que ver sólo la heredad, sino considerar y medir su relación con el valle en que se enclava y con la montaña que le cerca y domina.

Algunos condensan el progreso rural en devolver a la tierra con los abonos el nitrógeno y el fósforo que le robaron las cosechas, y juzgan que esa es la totalidad del problema, sin reparar jamás en los elementos naturales desencadenados y sin gobierno, allá en las alturas de los montes y en el declive de las laderas. Mirar la labor de las tierras separadas del conjunto,

divorciada de la vida de la región, sin conexión ni enlace con el resto del territorio, como una máquina que no precisa regulador. Y nunca las heridas del desengaño y los dolores de las catástrofes les hacen abandonar su exclusivismo.

Don Fermín Caballero, uno de los hombres que con más gallardía y más estudio han escrito en nuestro tiempo del problema rural, apuntó como un obstáculo físico para el desarrollo del cultivo la falta de aguas en muchas regiones de la Península; pero omitió el decir que ese mal arrancaba del poco respeto a la vegetación, causa de la permanencia de arroyos y manantiales perennes.

El mal lo describió á maravilla, y merece reproducirse aquí la pintura por su belleza y exactitud:

«Hay tantos lugares desprovistos de aguas potables para gentes y ganados, que son muchos los pueblos atendidos a un pozo común para todo el vecindario o a una charca artificial que recoge las filtraciones y aguas pluviales. Con decir que en bastantes pueblos es el pozo una finca de villa, como el horno o la posada; que en otros se arrienda el cuidado del manantial; que en otros ponen guardas para que nadie tome más que la cantidad que le toca al día, como si se hallara en plaza sitiada; con decir, en fin, que no faltan pueblos que se surten del agua que vierten los canales cuando llueve, se formará una idea cierta de cuál es la escasez de aguas dulces en no pocas regiones de España. ¿Cómo ha de tener valor una familia para vistarse en campos secos, sufriendo en ellos las angustias de la sed? Y cuando así andan las que el hombre necesita para su establecimiento, ¿qué será de las de riego para proveerse de verduras y hortalizas?

En parajes tan privados de humedad faltan los pastos para caballerías y ganados; sin pastos y forrajes es costosísima la manutención de todas las especies destinadas al cultivo; es imposible la de algunas, y donde no hay suficiente ganado faltan las carnes y los abonos, y la agricultura es raquítica y miserable.»

No se puede declarar más paladinamente que el fundamento del cultivo es el agua; pero es chocante que quien así pensaba no considerase esa idea como la principal para el desarrollo del cultivo, persiguiendo, en cambio, la constitución del coto *acasariado, hereditario e indivisible*; es decir, persiguiendo el establecimiento del labrador y de su familia en campos sin agua y sin abrigo, como él mismo dejó dicho.

Su pensamiento, en muchos casos, se refutaba recordando y reproduciendo sus mismas palabras. ¿Cómo ha de tener valor una familia para vistarse en campos secos, sufriendo las angustias de la sed?

(1) Véase el número del 15 de abril último de LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA.

Jovellanos, otro de los hombres que ejercieron mayor influencia en las ideas rurales de su tiempo, y también de tiempos posteriores, con su celebrado informe en el expediente de la ley Agraria, lo vió todo a través de los cristales de un absurdo fisiocratismo. Para él, el monte no era la clave de la vida rural, ni el regulador del cultivo, ni la defensa del territorio, ni el origen de las aguas. El monte era un depósito de leñas y de maderas tan sólo, cuyo aprovechamiento regulaba el mercado. Éste era, para él, el selvicultor más diestro y el dasónomo más sabio, y por eso escribía: «Donde la leña valga mucho, se cuidarán los montes tallares. Donde aumenten las edificaciones, se criarán maderas de construcción. El mercado es lo que determina siempre el progreso de toda industria.»

Claro es que se quejaba de la falta de aguas y de riegos; pero no pensaba en alimentar con la repoblación la permanencia de las corrientes, sino en hacer formidables obras para beneficiar el caudal de los ríos, pues decía así: «Es necesario fortificar sus orillas (las de los ríos), abrir hondos cauces, prolongar su nivel a fuerza de esclusas o sostenerle levantando los valles, abatiendo los montes u horadándolos para conducir las aguas a tierras sedientas.»

De modo que ni Jovellanos, ni tampoco Caballero, consideraban obstáculo invencible la falta de aguas; pero no señalaban el origen del mal, y sin asegurar el orden en las montañas, querían alzar obras de riego, que destruirían bien pronto el desborde y la inundación de los ríos.

Apartando la vista del origen de las aguas; no reparando en que el suelo arbolado de las montañas es lo que sostiene una hidrología mansa, armónica y ordenada, capaz de ser conducida fácilmente a las tierras sin contratiempos y sin gastos cuantiosos, se cae, naturalmente, en la necesidad de obras de riego en grande escala, imposibles para el particular y costosísimas para el Estado.

Los moros, muy diestros en la agricultura de regadío, no sólo tomaban el agua de los ríos con los *azudes* y acequias, sino también las de las fuentes y arroyos. Así regaron multitud de terrenos en las vegas de Valencia, Murcia y Andalucía.

Con el agua sobrante de diez fuentes regaron muchas huertas en Castellón de la Plana, en La Mata, Forcall, Sotollé, Ortells, Zurita, Palanques, Villorres, Ludiente, Villahermosa y Argelita.

Hay muchas pozas al pie de los árboles de monte y en la parte baja de las laderas que con pequeñas obras pueden dar abundantes fuentes y hasta arroyadas caudalosas. Pues de ese conjunto de recursos, al alcance del más humilde labrador, pueden brotar las aguas que se necesiten y que por incuria no se obtienen las más veces. Con la suma de pequeños esfuerzos puede lograrse la transformación de la vida rural y del cultivo en esa parte.

Recuerdo con este motivo que el doctor Bide, en su estudio sobre Batuecas y las Hurdes, dice que los judíos de Ovejuela derivaron aguas del río, pasando de una orilla a otra por medio de acueductos hechos de corteza de alcornoque, apoyados en horcas y en muros en seco.

El ingenio, la constancia y el trabajo ahincado y perseverante de gentes pobres logran luchar contra las condiciones naturales sin enormes dispendios y gigantescas obras.

No se puede pensar, pues, en progreso agrícola sin

resolver antes el problema de la falta de aguas, cuya escasez ha sido motivada, muy principalmente, por la ruina y abandono de los montes.

Rougier de la Bergerie lo decía, hace ya muchos años: La cuestión de aguas es la misma cuestión de montes, y la prueba de esta verdad se halla en la carta de Cassini. De los 1000 ríos en ella figurados sobre el territorio de Francia, trabajos posteriores no han hallado ni una mitad de esa cifra, patentizándose claramente la influencia de la despoblación forestal en la disminución de las aguas corrientes.»

En el suelo vienen a condensarse todos los errores políticos, administrativos y económicos de los pueblos. No hay más que apuntar la extensión de los terrenos incultos en una nación para saber con gran firmeza su estado de adelanto o su decadencia y postración.

España tiene una cifra aterradora de terrenos incultos, un 58 por 100 de su superficie. Es verdad que existen aquí muchas montañas que la cruzan en todas direcciones, y grandes macizos, por consiguiente, de rocas áridas; pero esto no justifica el abandono y la apatía; que otros países, también rocosos, se han resignado a cultivar los peñascos, subiendo a ellos la tierra carga a carga y escalonando las laderas en bancales.

Es la restauración de las montañas la premisa indispensable de todo progreso social. Base de la vida del territorio y elemento necesario para su población, es problema que debe ocupar la atención de todos los Gobiernos de un modo preferente.

Las demasías sobre la vegetación de las montañas trajeron en todo el mundo, como hemos visto, la emigración y la ruina. Las nuestras están, en su inmensa mayoría, desarboladas. En Sierra Nevada, sólo las laderas norte y nordeste tienen algún bosque. Y, sin embargo, lo espléndido de la luz y la rica variedad en la constitución geológica dan a nuestras montañas un atractivo singular, excepcional, grandioso, ante el cual los extranjeros inteligentes se extasían. Por eso Teófilo Gautier, maestro, indudablemente, en el difícil arte de sentir el paisaje, decía, mirando una puesta de sol desde la alameda de Granada: «Sierra Nevada, cuya cresta domina la ciudad por aquella parte, tiene matices increíbles. Todas las fragosidades, todas las cimas, heridas por la luz, aparecen sonrosadas, pero con un color de rosa deslumbrador, ideal, fabuloso, atravesado por reflejos irisados y opalinos, con tonos de nácar, transparencias de rubí y venas de ágata y venturina. Los valles, los desfiladeros, todos los sitios adonde no alcanzan los rayos del ocaso, son de un color azul que puede competir con el del cielo, el mar y el zafiro; aquel contraste entre la luz y la sombra es de un efecto prodigioso; la montaña parece que se ha puesto un manto de seda cambiante; bórrranse poco a poco los espléndidos colores; fúndense en medias tintas moradas; la tiniebla invade las lomas inferiores; sube la luz hasta las elevadas cumbres, y cuando hace tiempo que la llanura está sumida en la obscuridad, centellea aún la diadema de plata de la sierra en el sereno cielo, al beso de despedida del sol.»

(Continuará en el próximo número.)

(De la *Revista de Montes*, enero y febrero de 1916. Director: D. Andrés Avelino Armenteras, Madrid, Jorge Juan, 8.)

NOTICIAS DE MEXICO

El calvario de los españoles

Querétaro 21 de febrero 1916

En correspondencia llegada de Zacatecas avisárame que durante los primeros días del presente mes salieron de aquella ciudad con rumbo a Juárez el súbdito español llamado Adrián A. Ruiz y dos mejicanos, con el fin de ultimar una compra de ganado.

Emprendieron el viaje en un carruaje de la propiedad del Sr. Ruiz, y al llegar al lugar que tiene por nombre «La Mesa» fueron detenidos por una partida de hombres armados, obligándolos a que entregaran todas cuantas alhajas, dinero y ropa traían. Al carruaje, que seguramente no les era útil, lo rociaron con petróleo y lo prendieron fuego. Condujeron con ellos a los detenidos, y ya en lugar más seguro despojaron al Sr. Ruiz de dos anillos con brillantes, para quitarle los cuales tuvieron que trabajar largo rato, pero no pasó así con la argolla de esponsales, que se resistió por más esfuerzos que hizo para sacarlo del dedo en que lo llevaba. Esto bastó para que uno de los de la cuadrilla disparara su fusil sobre el infortunado Ruiz, atravesándole la cabeza; en seguida volvió a disparar sobre él hasta que otro de los bandidos hizo un tercer disparo, que fué a incrustarse en la cabeza de la infeliz víctima, dejándola sin vida.

Acto seguido, uno de los bandidos le amputó el dedo, apropiándose de la argolla, causa del monstruoso asesinato de un hombre honrado y trabajador, muy conocido y apreciado en el Estado de Zacatecas y en toda la República, donde extendía su radio de acción.

—Por disposición de la primera jefatura del ejército constitucionalista fueron expulsados de este país el Sr. José Pío Lagüera, vicecónsul de España en Monterrey y el presbítero Sr. Pedro del Palacio, también de nacionalidad española.

La acusación en que se fundó la expulsión de este último, fué por extranjero pernicioso y enemigo de la causa, y la del Sr. Lagüera, por haber amparado en su domicilio consular al citado sacerdote.

La expulsión del vicecónsul hacía tiempo que se esperaba, por ser uno de los pocos representantes que España ha tenido en esta República que han cumplido con su deber sin ostentaciones ni orgullos, y que por su patriótico celo se ha abierto paso entre las distintas fracciones revolucionarias que han dominado en su jurisdicción. A sus incansables instancias deben la vida más de una docena de españoles que sin sus gestiones hubieran sido seguramente pasados por las armas, habiendo entre ellos personas honorabilísimas.

La expulsión ha causado cierto desagrado entre los representantes extranjeros, pero no ha tenido las consecuencias que hubiera producido la expulsión de otro cónsul de una nación cualquiera.

La colonia española, sin distinción de clases, lamenta sobremanera el hecho, previendo que difícilmente será substituido por otro que como él halle en el cumplimiento de su deber la más grande de las recompensas.

Al recibir la orden de expulsión, el Sr. Pío Lagüera se apresuró a hacer entrega del Consulado español al

cónsul de los Estados Unidos en Monterrey, señor P. C. Hanna y acto seguido fué custodiado y conducido hasta la línea divisoria entre Méjico y Estados Unidos.—C. Franco.

El programa de la revolución

Querétaro 4 de marzo 1916

Entre el programa de la revolución triunfante, que es la que está rigiendo los destinos de este famoso pueblo de América, figuran promesas para el pueblo, entre las que se cuentan el reparto de tierras, la jornada de ocho horas obligatoria en toda la República para toda clase de industrias sin distinción, y se ha repetido tanto la frase *todo para el pueblo y por el pueblo*, que los trabajadores no piensan más que en recibir el fruto de la revolución, sin necesidad de trabajar para conseguir lo que exigen sus necesidades.

En los años que llevamos de guerra, casi todos los que han tomado parte en la misma han sido gente sin recursos monetarios, y ha sido indispensable la lucha contra los grandes y pequeños capitales. El lema *mueran los ricos y explotadores del obrero*, ha sido explotado por muchos de los cabecillas, haciendo una gran guerra contra el capital ajeno mientras han formado el propio. Por eso vemos que el célebre socialista José María Maytorena, después de cuatro años de gobernador en el Estado de Sonora, se retira al aproximarse las fuerzas carrancistas y se va a los Estados Unidos a disfrutar de los millones que le ha producido el puesto que ha desempeñado.

Lo más curioso del caso es que en muchas partes de Europa, entre las sociedades obreras se han abierto suscripciones para socorrer a los revolucionarios, encabezadas por Maytorena, mientras a él le sobaban millones para sostener desahogadamente su ejército.

Tengo la completa seguridad de que en toda la República no hay quien sepa que se le ha mandado dinero por ese conducto, contándose entre los explotados varias sociedades obreras de Barcelona.

En Méjico se ha formado la «Casa del obrero mundial», organización socialista que lleva por nombre «Trabajadores industriales del mundo». El edificio, que ha sido cedido por el Gobierno constitucionalista, data de la dominación española, y es una de tantas joyas arquitectónicas como dejaron los odiados españoles, a quienes se antojó crear estos hermosos pueblos.

En el local de referencia se reúnen a todas horas del día grandes grupos de obreros, no por falta de trabajo, sino para organizar huelgas y más huelgas sin fundamento de ninguna especie y con el sólo fin de pasear por las calles en son de victoria. Las demandas y las amenazas de estos obreros han llegado a grado tal, que hasta las mismas autoridades que les ayudaron a que se organizaran, han tenido que poner coto a esos abusos y hacerles comprender que lo que se entiende por pueblo es el conjunto de las distintas clases sociales de que está formada la nación:

El ciudadano primer jefe, D. Venustiano Carranza, ha ordenado que, «en caso de que el orden sea alterado en lo más mínimo por parte de los trabajadores, los desórdenes se reprimirán por la fuerza de las armas, aconsejando a los obreros que desistan en sus propósitos de paralizar la industria provocando la huelga»

general, concretándose a hacer sus demandas de manera prudente y racional, en cuyo caso contarán con la ayuda del Gobierno.»

Algunos periódicos, como sistemáticamente acostumbra, atribuyen a los españoles la causa de todo, y por no variar, dicen que de esos trastornos sociales, de que en la historia de Méjico no se habla dado un caso, tienen la culpa nuestros paisanos, que se han introducido en la asociación de los obreros mejicanos, sembrando la discordia con sus malévolas agitaciones, disfrazados de evangelistas del trabajo, aprovechando la oportunidad para repetir que «ese es el pago de la hospitalidad que les brinda Méjico.»— **C. Franco.**

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado. \$	125.000.000
Capital emitido. . . »	50.000.000
Capital emitido sección hipotecaria. »	25.000.000
Capital realizado. . . »	62.098.570
Fondo de reserva. . . »	5.946.852

Casa matriz; La Plata; Casa de Buenos Aires: San Martín, 133 39 y Bartolomé Mitre, 455.

Cincuenta y siete sucursales en la Provincia de Buenos Aires.

Agencias en la Capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen, 920; Núm. 2, calle Santa Fe, 1899, esquina Río Bamba; Núm. 3, Cabildo, 2001 (Belgrano); Núm. 4, Pueyrredon 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de **España** y los de **Francia e Italia** que tienen oficina pos al.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo.

TASAS DE INTERESES

Abonar

Depósitos en c/c. moneda legal únicamente.	1	%
Caja de ahorros hasta 10.000 \$ después de 60 días.	4	%
Con libretas a 90 días, renovables, hasta 20.000 \$.	4	%
Depósitos a plazo fijo a 30 días.	2	%
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	3	%
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3 1/2	%
Mayor plazo.	Convenc	

Cobrar

Por adelantos en c/c.	9	%
-------------------------------	---	---

Buenos Aires, Octubre de 1915.

Virginio Maffei, Gerente.

DE BUENOS AIRES

El XII aniversario del «Diario Español»

Buenos Aires 16 febrero 1916.

Nuestro colega *El Diario Español*, cumplió un año más de vida periodística, lo que equivale a decir que colocó un jalón más en su triunfal carrera.

Once años consagrados por entero a una causa, forzosamente tienen que dar su fruto. Y el colega lo obtuvo, hallándose éste representado en el prestigio que tiene en la opinión, principal capital que en su haber puede contar cualquier empresa de esta naturaleza.

Si nos remontamos a la época que *El Diario Español* apareció a la luz pública, tendríamos que disponer de algunas páginas para sacar deducciones del progreso del colega. Baste decir que nació en un momento que el periodismo español pasaba por una crisis agudísima, de la que era su primera víctima el antiguo *Correo Español*, que cesó para dejar campo abierto al actual órgano colectivo, que nació con todas las energías que animaban a su fundador, y con la robustez de un cerebro en que germinaban ideas de un patriota entero. Y como esa cabeza iniciadora y directora todavía se halla al frente, por eso el periódico no perdió nada de su vigor inicial.

Ya que de *El Diario Español* nos ocupamos, no dejaremos pasar la oportunidad de unas consideraciones brevisimas. Nuestro órgano, hoy por hoy, llena perfectamente su cometido, y su programa se cumple a satisfacción. Muchos compatriotas, de esos que hoy tal vez felicitan al colega pro fórmula, a veces no dejan de expresarse en el sentido de negar autoridad y hasta importancia a aquél, no es raro encontrarles a la vuelta de cada esquina erigidos en mentores, criticándolo y hasta sembrando la duda sobre su españolismo; pero preguntada a cada uno de esos buenos señores si son suscriptores y os contestarán que no; ni siquiera lo compran, y si no os dirán que lo leen en alguna sociedad. Preguntadles si son socios de cualquiera de nuestras sociedades, y os dirán que no. ¡Siempre han de tener disculpas para justificar su resistencia a la contribución de alguna cosa!

A pesar de tal indiferencia de parte de una minoría, nuestro colega supo imponerse en buena ley, desarrolló en sus columnas una política colectiva de acuerdo con las circunstancias, y se granjeó las simpatías generales, aun la de ciertos elementos que si discrepan en algún punto de vista, al final reconocen la importancia del órgano hispano, y a él recurren cuando necesitan dar a conocer alguna idea o iniciativa.

De esa suerte, *El Diario Español* es el portavoz de todos los compatriotas, y su redacción es la gran receptora de las palpitaciones que a diario surgen de la vida española en la Argentina.

Lo que se precisa es que los españoles todos intervan activamente en todos los actos, pues de esta forma se estaría haciendo obra patriótica diariamente, y como este es uno de los puntos que el colega ha tocado en varias oportunidades, hacemos votos por que al entrar en su doce aniversario vea sus propósitos coronados por el éxito.

(*El Herald Gallego*, Buenos Aires, febrero 1916.)

* * *

La Dirección de LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA se adhiere a las nobles palabras del HERALDO GALLEGO, mandando el más fraternal y entusiasta saludo al DIARIO ESPAÑOL y a su ilustre director, Sr. López de Gomara.

**Espanoles emigrantes,
no olvidéis nunca a España,
la tierra donde habéis nacido.**

INFORMACIÓN

LAS ESTAFAS A LOS EMIGRANTES

Emigración italiana: El Banco de Nápoles y los ahorros de los emigrantes

De la Memoria del Banco de Nápoles, relativa al año 1915, reproducimos los siguientes párrafos respecto al servicio de recogida y remesa de los ahorros de los emigrantes, servicio que, como es sabido, el Banco presta absolutamente gratis:

«Durante el año 1915 se ha verificado un gran retorno de emigrantes para servir a la patria y casi cesaron las salidas; solamente en el puerto de Nápoles desembarcaron 92.044 inmigrantes contra 16.365 emigrantes por el mismo puerto (81.000 en 1914). Las consecuencias de carácter económico y financiero de esta situación, ahora y después de la guerra, no necesitan comentarios.

»Las cifras que representan los resultados obtenidos el año pasado, son los siguientes: en 1914, las remesas llegadas por conducto del Banco de Nápoles, fueron 84.982.554 liras; en 1915 se elevaron a 162.523.913 liras.

»En estas cifras, los depósitos para Cajas de ahorro postales y del Banco de Nápoles alcanzan la cifra de 10.788.154 liras, en 1914, y 18.298.749 liras, en 1915. Al aumento total contribuyeron principalmente los Estados Unidos y la Argentina, los primeros con más de liras 51.193.338, alcanzando la cifra total de 117.241.085 liras; respecto á la segunda, el aumento fué de 9.416.291 liras con un total de 26.611.016 liras.

»El aumento, particularmente de la Argentina, continúa aún; durante los dos primeros meses de 1916 los emigrados italianos han remitido a la patria, por medio del activo representante del Banco de Nápoles, que es el Banco de Italia y Río de la Plata, 4.847.000 liras contra 2.236.500 liras, recibidas durante el igual período de 1915.

»Este aumento no es constatación de aumento total de remesas de Ultramar, sino aumento de la acción del Banco de Nápoles. En efecto, limitándonos solamente á la América del Norte, la labor de nuestra Agencia en New-York, en 1915, se manifiesta con las siguientes cifras: en 1914, 26.672.700 liras, entrando en esta cifra los depósitos en Cajas de ahorros postales y del Banco por valor de 8.223.820 liras; en 1915 las dos cifras son respectivamente 71.915.000 liras y 8.511.423 liras.»

Simpática actitud de Francia en favor de los inmigrantes

El Ministro del Trabajo, M. Alberto Metin, ha formado una Junta consultiva de los Convenios internacionales sobre asuntos de previsión social y de asistencia.

La nueva Junta tiene la misión de hacer estudios e informaciones sobre el desarrollo del sistema de los Convenios internacionales en materia de asistencia médica, mutuo socorro, accidentes del trabajo, pensiones obreras, etc., todo lo cual es una buena promesa en favor de los futuros emigrantes a Francia, si España, como Italia, hiciera con la vecina República tratados que favorezcan a los emigrantes.

La tendencia del Ministro, M. Metin, es de poner al obrero inmigrado en las mismas condiciones del obrero nacional, suprimiendo así una concurrencia que es eterna fuente de litigios y conflictos.

**Españoles emigrantes,
si amáis a España
proteged su industria
comprando sus productos.**

Urge el remedio

Desde que empezó a publicarse esta Revista hemos recibido constantemente cartas de emigrantes españoles denunciando gravísimos hechos cometidos en su daño por gentes que les roban sus sudados ahorros al remitirlos o traerlos a la patria.

En toda América, pero particularmente en Brasil y en la Argentina, existen pseudo-banqueros, pseudo-cambistas, pseudo-corredores que aprovechando la ignorancia y la buena fe de los emigrantes, entregan a estos letras, cheques, monedas, billetes falsos, cometiendo delitos gravemente castigados por las leyes penales.

¡Cuántos infelices emigrantes mandan dinero a sus familias en cheques sobre casas inexistentes, cheques que les han sido vendidos por estafadores que pululan en toda América!

Y cuántos infelices han regresado a España con sus sudados ahorros, convertidos en letras y cheques que no han podido ser cobrados siendo documentos falsos.

Esto es cosa de todos los días, y nosotros que no somos un organismo oficial, hemos visto bastantes de estos documentos bancarios falsos, y recibimos constantemente quejas por hechos semejantes.

No es ciertamente la emigración española sola la que sufre estos robos; también los ha sufrido la emigración italiana; pero mientras el Gobierno italiano no ha permitido ni un solo instante, desde que hizo la ley de Emigración, que los emigrantes no tuvieran medios de defensa contra los explotadores de la emigración, el Gobierno español asiste, cruzado de brazos, al despojo que a diario se comete contra los emigrantes.

¿Para qué se ha hecho la ley de Emigración si simultáneamente no se ha hecho otra ley de defensa de los ahorros de los emigrantes?

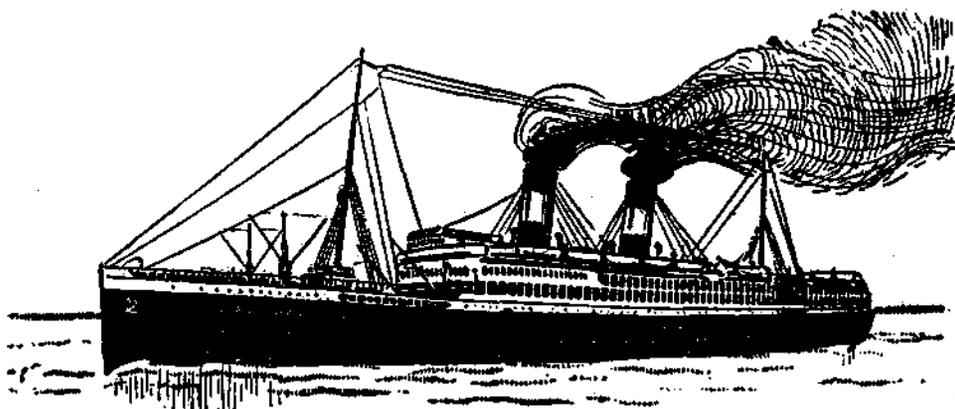
¿Son o no son españoles los infelices que a miles y miles abandonan la patria en busca de un pedazo de pan? Si son españoles, ¿cómo se puede consentir ni un solo momento que esos infelices hermanos nuestros no tengan medios de defensa contra los criminales explotadores de su ignorancia y de su buena fe?

Es ya hora de pensar seriamente en tan grave asunto, es ya hora de arrebatar de las manos de los estafadores de nuestros emigrantes los sudados ahorros, fruto de privaciones y trabajos sin cuento de los españoles que emigran.

¡Es, además, sencillamente ridículo preparar un viaje sin privaciones y sufrimientos a los emigrantes, para dejarles luego solos en tierras americanas!

El remedio contra tan graves hechos y contra tan lamentable abandono es sencillo. Como se ha copiado de Italia la ley de Emigración, creemos que se puede copiar también de Italia la ley de tutela y remesa de los ahorros de los emigrantes, para acabar de una vez contra los hechos que lamentamos.

Las continuas estafas cometidas contra los emigrantes piden el más urgente remedio por patriotismo y por humanidad.



Barcelona-SUD - CENTRO AMÉRICA

Con trasatlánticos de doble hélice que llevan aparato Marconi ultrapotente - Servicio de lujo tipo grand hôtel - periódico diario del Atlántico - Orquesta - Cinematógrafo.

NAVIGAZIONE
GENERALE
ITALIANA

N. G. I.

LLOYD
ITALIANO
LA VELOCE

SUD AMÉRICA EXPRESS

Servicio semanal de lujo, rapidísimo - Salidas de Barcelona Todos los Jueves para Buenos Aires con escalas en RIO JANEIRO ó SANTOS

CENTRO AMÉRICA POSTAL

Servicio de la Sociedad LA VELOCE Salidas mensuales periódicas de Barcelona para COLON y los principales puertos de la AMÉRICA CENTRAL
PARA NORTE AMÉRICA SERVICIO SEMANAL DE GENOVA, NÁPOLES, PALERMO (NEW-YORK - PHILADELPHIA - BOSTON -

Agentes en Barcelona: I. Villavecchia y C., Rbla. Sta. Mónica, 7

Despacho de pasajes de Primera y Segunda clase

Pasajes de 3.ª y carga: PARÉS Y C., Santa Mónica, 18 bis. 3.ª, BARCELONA

Agencia en Madrid: Pedro Ramognino, Alcalá, 47.